

HOMENAJE A GUILLERMO HOYOS VÁSQUEZ

La responsabilidad del pensar

La responsabilidad del pensar. Es el título del libro en mi homenaje. Yo mismo no hubiera podido elegir otro que expresara mejor la evolución de mi pensamiento, y mi actual concepción acerca de lo que puede ser hacer filosofía hoy en Colombia.

Por ello mi agradecimiento a Alfredo Rocha de la Torre, último responsable del homenaje, y a la Universidad del Norte, a su Rector, Jesús Ferro Bayona, y a su Vicerrector, Alberto Roa, amigos, colegas en varias etapas. En *La responsabilidad del pensar* presenta Rocha en una especie de arco tenso el puente entre el comienzo y el hoy. Como lo ha dicho en su presentación el colega Daniel Herrera Restrepo, fundador de la fenomenología en Colombia, mi tesis doctoral, bajo la dirección del asistente de Husserl, Ludwig Landgrebe, en la Universidad de Colonia (1973), con el apoyo generoso del servicio de intercambio académico alemán, es el comienzo: “Intencionalidad como responsabilidad. Teleología de la historia y teleología de la intencionalidad en Husserl”¹. Su modesto aporte: liberar la intencionalidad en la fenomenología de una lectura unilateralmente epistemológica, abriéndola al ámbito de la razón práctica. El hoy viene marcado por los últimos ocho años en los que, como Director del Instituto de Estudios Sociales y Culturales PENSAR, gracias a la confianza de la Pontificia Universidad Javeriana, cuando tuvo a bien el entonces Rector, Gerardo Remolina Vargas, S. J., alumno y colega llamarme para PENSAR EN PÚBLICO. El término se lo debemos a Manuel Reyes Mate, uno de los que escriben aquí, quien al mes de mi nombramiento me manifestó su deseo de pensar en público desde la perspectiva de las víctimas.

Su conocimiento de Heidegger, creo que iniciado con Jaime Hoyos Vásquez, lleva a Rocha a utilizar el pensar en el sentido en que aparece en la *Carta sobre el humanismo*². Allí Heidegger nos dice que la filosofía en su nostalgia de prestigio pretende ser racionalidad científica, con lo que sale de su elemento y lleva el pensar a ser medido

1 Hoyos, G. “Intentionalität als Verantwortung. Geschichtsteleologie und Teleologie der Intentionalität bei Husserl”, *Phaenomenologica* 67. Den Haag: M. Nijhoff, 1976.

2 Heidegger, M. & Sartre, J.P. *El existencialismo es un humanismo – Carta sobre el humanismo*. Buenos Aires: Ediciones del 80, 1981.

de la misma manera que las ciencias miden la esencia y la virtud del pez por su capacidad de resistir en lo seco. Heidegger es contundente: desde que la filosofía pretende ser ciencia, el pensar está en lo seco. No es irracional volver la filosofía a su elemento. Rocha y los 21 autores me atribuyen inmerecidamente el intento de hacerlo, retornando el pensar al paso de la analítica a la dialéctica trascendental de Kant, allí donde tiene sentido para el hombre, más allá o más acá de todo conocimiento científico con base en la experiencia, pensar lo que no puede conocer.

Con esta visión audaz del principio puente, ya la organización de los diversos aportes, de diferentes facturas, es más sencilla. Sin guiarme sólo por las tres partes del libro, aprovecho para indicar mojones en mi evolución filosófica: llego a la responsabilidad desde la fenomenología. La primera parte se dedica a profundizar en esta relación, gracias especialmente a los ensayos de los tres alemanes, a cuyos traductores también quiero agradecer aquí. Klaus Held, “Mundo de la vida y juicio político”, sabe ya desde los tiempos en que era asistente de Landgrebe y yo su alumno lo que significa para mí la fenomenología en clave política. Heinrich Hüni, con quien doctoramos el mismo día, profesor lo mismo que Held de Alfredo Rocha, de los intérpretes más creativos del pensamiento de Heidegger desde los griegos, siempre nos insistió en volver al sentido de experiencia de Heráclito: “La condición originaria y dividida del estar-despierto. Heráclito en retrospectiva fenomenológica”. Se suma a mis colegas de Colonia y Wuppertal, Bernhard Waldenfels, emérito de Bochum, con su ensayo “Experiencia radicalizada”. Con Waldenfels he vuelto a establecer relación al profundizar en Ética como filosofía primera³ del fenomenólogo de origen judío Emmanuel Levinas.

Los colegas alemanes me invitaron como miembro fundador de la Sociedad Alemana de Fenomenología ya en los años 70. En 1998, en el Congreso Interamericano de Filosofía de Puebla de los Ángeles, fundamos, inspirados también por el Círculo de Fenomenología de los Estados Unidos, el Círculo Latino Americano de Fenomenología CLAFEN. El aporte latinoamericano a este homenaje nace en CLAFEN: Roberto Walton, de la Universidad de Buenos Aires, me invita en su ensayo a continuar nuestra discusión en torno a la intersubjetividad a partir de Husserl: “El análisis de la ética fenomenológica y los límites de la reflexión trascendental”, y Julia Iribarne, de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, me hace el honor de incluirme en la discusión entre connotados fenomenólogos europeos en torno a “Ética y Antropología.

3 Levinas, E. *Éthique comme philosophie première*, préfacé et annoté par Jacques Rolland. Paris: Rivages, 1998.

Posición relativa de ambos conceptos en el pensamiento de Edmund Husserl”.

El aporte español, “la ética” –también aquí tres colegas–, viene marcado por la presentación de los dos primeros volúmenes de la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* a finales de 1992: “Filosofía Iberoamericana en la época del encuentro”⁴ y “Concepciones de la ética”⁵. Ese día los colegas de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Centro de Investigaciones Filosóficas de Buenos Aires y del Instituto de Filosofía del Centro de Investigaciones Científicas de Madrid, CSIC, padres de la idea, hoy con treinta volúmenes, nos invitaron a colegas de otros países de Latinoamérica a pensar en español. En este homenaje están presentes el Director del Proyecto, Manuel Reyes Mate, “Testimonio, verdad, justicia”, quien manifiesta estar de acuerdo con mi versión de la filosofía latinoamericana como “uso ético de la razón práctica”, y Javier Muguerza, Coordinador del Comité Académico de la *Enciclopedia*, con quien la mayoría de los presentes sabe que me une mucho más que el colegaje, una amistad que nació en este recinto ferial, cuando en 1992 España fue país invitado; Javier me honra con un fascinante ensayo: “Ética de la convicción o ética de la responsabilidad. (La revisión de un dilema ético)”. El aporte español se completa con Adela Cortina, titular de filosofía moral, política y del derecho en la Universidad de Valencia, de tradición ética compartida a partir del diálogo entre Karl Otto Apel y Jürgen Habermas. Adela me dedica una reflexión sobre “La ética de la actividad universitaria”.

Ese día de 1992 estaba también en Casa de América el maestro de esta generación que supo animar éticamente la transición a la democracia en España, José Luis Aranguren. En sus breves palabras se hizo presente su famosa tesis: “Los individuos o grupos aislados, los que se sienten excluidos, a la izquierda o a la derecha, social o regionalmente de la política, los que se consideran desprovistos de derechos, atención pública o status, así como los grupos sociales en declive o mal dotados para una adaptación a las demandas de una civilización en transición o expansión, y quienes se consideran sin oportunidades, condenados a la inmovilidad, a un imposible ascenso social, se inclinan, normalmente, al disconformismo radical y, por tanto, a la repulsa de una democracia que, para ellos, no es tal”⁶.

Esto terminó de marcar el sentido que yo pretendía darle a

4 Robles, L., ed. “Filosofía iberoamericana en la época del Encuentro”, *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, [EIAF 1]. Madrid: Trotta, 1992.

5 Camps, V., Guariglia, O. & Salmerón, F., eds. “Concepciones de la ética”, *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, [EIAF 2]. Madrid: Trotta, 1992.

6 Aranguren, J.L. *Ética y política*. Madrid: Guadarrama, 1968: 205.

la filosofía política. Ya años antes, en 1984, el Presidente Belisario Betancur me había designado como miembro de la Comisión de verificación de los acuerdos de paz y como coordinador de la mesa de diálogo sobre Universidad con el M-19, el ELN, el EPL y la Unión Patriótica. Tuve entonces la oportunidad de ser testigo de excepción en Casa Verde de la fundación de la Unión Patriótica como partido político, lo mismo que hace algo más de un año tuve que constatar el entierro de la “Comisión de solución amistosa”, como su último presidente durante todo un año, por desinterés manifiesto del actual gobierno. Se trató de una experiencia de compromiso político en el que de alguna manera confluía mi evolución filosófica: mi relación con los alumnos de filosofía de la Universidad Javeriana y nuestro compromiso sociopolítico en el Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP, al regresar de Europa, mi ingreso a la Universidad Nacional de Colombia en 1975, durante el período que yo mismo caractericé como el “experimento marxista” liderado por Luis Carlos Pérez, mi relación con los profesores y alumnos de la Universidad Nacional, me hacían cada vez más claras las tesis de la teoría crítica de la sociedad, especialmente las de Jürgen Habermas, cuyo “Conocimiento e interés”⁷ fue nuestra lectura hace 40 años, cuando desde Colonia acompañábamos la revuelta estudiantil de mayo del 68. Su referencia al mundo de la vida animado por ciudadanos participantes en la sociedad civil, y sus tesis sobre política como deliberación, democracia radical y participación ciudadana desde su concepción dialogal del conocimiento y la acción, permitían distinguir entre dos tipos de poder y dos tipos de acción: la dominación y la violencia, por un lado, y, por otro, el poder de la “comunicación” por su naturaleza no violento; la acción violenta y la acción política. Y la filosofía como animadora, convocante, “edificante” en el espacio conflictivo de la insociable sociabilidad, entre la violencia armada y la lucha política.

Alumnos típicos de esa época de la Universidad Nacional son Francisco Cortés Rodas, quien coordina actualmente todo el movimiento que nos llevará al III Congreso Iberoamericano de Filosofía “PLURALISMO” en Medellín. Su trabajo, “Justicia, exclusión y pobreza en América Latina”, retoma sus más recientes investigaciones en torno a justicia global. Oscar Mejía Quintana me honra con su ensayo “Legitimidad, acción comunicativa y democracia radical. El fundamento político del proyecto de investigación de Jürgen Habermas”. Su compromiso ya desde aquellos años con la cosa misma lo dejo a sus relatos, para resaltar más bien su evolución en el sentido desarrollado en su tesis doctoral, bajo mi dirección.

Dos alumnos de la misma época de la Nacional prefieren

7 Ver mi traducción: “Conocimiento e interés”, *Ideas y Valores* 42-45 (1968): 61-67.

ayudarme con su interpretación de la Postontología de Wolfgang Janke⁸, traducida a cuatro manos con Jaime Hoyos Vásquez. Gracias a una beca generosa de la fundación alemana Heinrich Hertz y el apoyo incondicional de la Universidad Nacional de Colombia, pasamos con mi esposa Patricia Santa María dos años en Wuppertal (1985-1987), la mitad del segundo como Profesor Visitante, en disfrute de un año sabático. Generosamente Janke, mi profesor desde Colonia, me regaló, para animar el pensar en español, su *Postontología*, inédito como tal en alemán y en tiempos de furia post-moderna. La recepción de Julián Serna, Universidad Tecnológica de Pereira, “La postontología de Janke. En contravía con la simplificación del discurso”, no podría ser otra que la de alborozo desde su consagración a la estética y a las lecturas de Nietzsche y Heidegger, afines a las de Janke y complementarias del paradigma del mundo de la vida. Ana Patricia Noguera de Echeverri, Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, prefiere relacionarme generosamente con las tesis de Janke: “De la ética comunicativa a la ética ambiental. Aportes del pensamiento de Guillermo Hoyos Vásquez a la construcción de una ética ambiental desde la fenomenología y la ética comunicativa”. Su concepción de fenomenología y de estética fue defendida en tesis laureada en la Universidad de Campinas, Brasil, bajo mi dirección.

Mi aporte a la fenomenología en América Latina será sobre todo el de mis alumnas y alumnos: Mónica Marcela Jaramillo-Mahut, Universidad Industrial de Santander, lo delata en su trabajo “La alegoría fenomenológica de la caverna. Constitución de la identidad y políticas del reconocimiento del otro en la fenomenología husserliana”; Alfredo Rocha de la Torre, quien me honra considerándose mi alumno, dirá mucho sobre la fenomenología de Heidegger, como ya lo anuncia su ensayo: “El sentido de la comprensión (Verständigung). Una reflexión a partir de Heidegger”; mi alumna quizá más persistente, Ángela Calvo de Saavedra, desde mis primeras clases de fenomenología y de Kant en la Universidad Javeriana, hoy cómplice en seminarios de postgrado sobre filosofía política, se ha puesto como tarea para su doctorado, ya en el último hervor, profundizar en el sentido en que Husserl reconoce a Hume que su descubrimiento de la experiencia interna es el descubrimiento de la intencionalidad, como lo anticipa aquí en su ensayo: “El anatomista y el pintor: acerca del carácter de la verdadera filosofía moral en David Hume”.

Y hemos vuelto al comienzo: fenomenología como responsabilidad. Ya no como responsabilidad personal, sólo como autorresponsabilidad, o como prefiere llamarla Ernst Tugendhat,

8 Janke, W. *Postontología*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1988.

como honestidad intelectual.⁹ Responsabilidad en lo público como primera tarea pendiente podría desprenderse de los aportes de Fernando García Leguizamón, sociólogo y filósofo de la Universidad Nacional de Colombia, doctorando de la Universidad Libre de Berlín, “La esfera de lo público y las tecnologías de la comunicación”, y del colega chileno-venezolano Luis Ignacio Vivanco Saavedra, Escuela de Filosofía de la Universidad del Zulia, Editor de la *Revista de Filosofía*, de cuyo Consejo de Redacción formo parte, quien hace un aporte significativo a ese tema todavía ambiguo del pensar en español: “El ensayo como género filosófico. Una reflexión”.

Segunda tarea: en discusión sobre todo con fenomenólogos “ortodoxos”, desarrollar las tesis de una detrascendentalización del sujeto de la fenomenología. Walton no cree que sea necesario, Germán Vargas Guillén, Universidad Pedagógica Nacional, quien coordina conmigo CLAFEN-Colombia, no lo cree ni necesario, ni posible: “Constitución del sujeto y constitución subjetiva de mundo. De los límites de la detrascendentalización”. Si la responsabilidad pública de la fenomenología no es la del filósofo funcionario de la humanidad, sino de ciudadanas y ciudadanos de a pie, es necesario el cambio de paradigma para poder comenzar por la perspectiva de los participantes y no de los observadores.

Tercera tarea: propuesta por un fenomenólogo también de la Escuela de Wuppertal y por el más joven de los autores. Julio César Vargas Bejarano, Universidad del Valle, escribe sobre la actualidad de Hannah Arendt, en cuyo “poder de la comunicación” se inspira Habermas, y cuyo sentido de “natalidad” refuerza las tesis de Klaus Held sobre génesis y generatividad. Vargas titula “Sobre el papel de la acción y de la imaginación en la construcción del mundo político. Una reflexión a partir de Hannah Arendt”. Hjalmar Newmark, abogado de la Universidad de los Andes y profesor de filosofía del derecho en la Universidad del Norte, concreta la tercera tarea al hacerla más abstracta: “Identidad: ¿Síntoma o patología?”. Se trata de seguir profundizando en los temas y autores de la filosofía moral, política y del derecho. Las tres tareas son lo mismo: la responsabilidad del pensar, aceptando que “el estado de una democracia se percibe en el palpitar de lo público”¹⁰, como lo ha formulado recientemente Habermas parafraseando el final de la Paz perpetua de Kant.

Y con esto quiero agradecer a quienes han compartido la responsabilidad del pensar. Patricia Santa María, compañera y apoyo

9 Ver mi prólogo a: Martínez, H. *Introducción a la filosofía moral de Ernst Tugendhat*. Bogotá: Uniediciones, 2007: 11-21.

10 Habermas, J. *Zwischen Naturalismus und Religion*. Frankfurt a.M.: Suhrkamp, 2005: 25.

incondicional, mi familia, reducida hoy a mi hermana mayor Alicia, y a mi hermano Carlos Augusto, aquí presente, y a otra familia en cuanto comunidad, la Compañía de Jesús, muy importante para mi formación como humanista en la Universidad Javeriana y como teólogo en su Facultad Sankt Georgen de Frankfurt, Alemania. Y a mis colegas y alumnos presentes aquí en las voces de las 21 autoras y autores que protagonizan este homenaje. María del Pilar Reyes y Zoila Sotomayor de Ediciones Uninorte, nos ofrecen un bello libro, Emilia Franco de Arcila, Gerente de Siglo del Hombre Editores, lo promoverá. Y ustedes, sinceramente, me hacen sentir que un homenaje en tiempos de crisis, de acuerdo con la corporeidad husserliana, subjetividad a “flor de piel”, ayuda a resignificar la finitud como gratuidad, como reconocimiento de amistad y como agradecimiento.

*Guillermo Hoyos Vásquez
Bogotá, abril 25 de 2008*